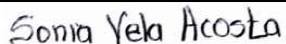


					ACTA DE REUNIÓN Concepto o Tema de la Reunión: <u>Articulación y visita empresas</u> <u>proyecto de economía circular</u> <u>aprovechamiento de subproductos</u> <u>madereros como fuente energética</u> <u>para la producción de ladrillos,</u> <u>Entorno Sostenible Soacha</u>		DIRECCIÓN DE CULTURA AMBIENTAL Y SERVICIO AL CIUDADANO	
							ACTA 683 EC 12/12/2024 Hoja 1 De 3	
Fecha	D	M	A	Lugar	Cra 1 No. 48-62 Cazuca, Soacha	Acta No.	683 EC	
	11	12	2024	Hora	9:00 a.m.	Convocada por	Sonia Vela Acosta	
TEMAS A TRATAR								
Visitas de reconocimiento de las empresas Aspectos que motivan el proyecto: Papeles el Tunal SAS y Ladrillera Santander SAS Acuerdos logísticos Compromisos y responsables								
DESARROLLO DE LOS TEMAS								
En compañía de la representante de la Asociación de Empresarios de Sibaté, Soacha y Sur de Bogotá – ASOMUÑA, las profesionales DCASC CAR visitaron las dos empresas que se articularan para adelantar el proyecto de aprovechamiento de subproductos madereros como fuente energética para la producción de ladrillos, en las vistas se trataron los siguientes temas:								
Visita de reconocimiento de las empresas: se recorrieron las instalaciones de las empresas evidenciando la actividad económica desarrollada por cada una de ellas, se analizaron algunos temas ambientales, necesidades y expectativas de acompañamiento por parte de la Corporación en caso de Papeles El Tunal de capacitaciones y Ladrillera Santander un proyecto de bioingeniería para la vereda.								
Aspectos que motivan el proyecto: Papeles El Tunal SAS es una empresa que se encarga de la gestión integral de toda clase de residuos reciclables los acopian de empresas, bodegas y directamente de los recuperadores ambientales, en las instalaciones los clasifican, compactan en pacas y los comercializan con las empresas que los utilizan como materia prima y/o insumos en sus procesos productivos, reciben plásticos, papel, cartón, vidrio, chatarra, aluminio y también aceptan madera sin embargo esta no les representa valor comercial, en el momento tienen un acuerdo con una industria que la transporta y aprovecha pero se han venido presentando inconvenientes en la frecuencia de llevada del material por lo que se ha acumulado en las instalaciones sin tener una segunda opción de entrega, situación que podría generar impactos ambientales si se disponen estos residuos en rellenos sanitarios y proliferación de vectores por el acopio.								
Ladrillera Santander usa toneladas de carbón mineral por mes para la cocción de ladrillos, en este sentido y teniendo en cuenta que la extracción de mineral es afecta fuentes hídricas, el suelo, el aire, degradan el paisaje, los representantes de la ladrillera han venido desarrollando iniciativas de energías alternativas como la biomasa que remplaza en equivalencia 1 Ton de carbón * 3 Ton de biomasa, en ese orden de ideas reciben madera que clasifican la que no presenta partes metálicas la trituran, las que, si se ingresan por las puertas del horno hoffmann, los triturados por la parte superior con el carbón pulverizado.								
Se observa una limitada implementación de alternativas de aprovechamiento de subproductos madereros como fuente energética para la producción de ladrillos, por lo que la ladrillera esta dispuesta hacer nuevas alianzas para la recepción de este tipo de materiales y con ello contribuir a los temas ambientales								
Acuerdos logísticos: se acuerda trasladar desde Papeles El Tunal 3 Ton de residuos de madera hasta la ladrillera, se solicita identificación de los que ingresaran a dejar el material, los parafiscales y que porten los EPP.								

	ACTA DE REUNIÓN Concepto o Tema de la Reunión: <u>Articulación y visita empresas</u> <u>proyecto de economía circular</u> <u>aprovechamiento de subproductos</u> <u>madereros como fuente energética</u> <u>para la producción de ladrillos,</u> <u>Entorno Sostenible Soacha</u>	DIRECCIÓN DE CULTURA AMBIENTAL Y SERVICIO AL CIUDADANO			
		ACTA 683 EC 12/12/2024 Hoja 2 De 3			
COMPROMISOS		RESPONSABLE			
Acompañamiento a la implementación del proyecto		Profesionales DCASC CAR			
Enviar la información requerida por la ladrillera		Papeles El Tunal			
Siendo las <u>11:00 a.m.</u> se da por terminada la reunión, en constancia firman los participantes:					
Nombre	Sonia Vela Acosta	Firma			
Entidad	DCASC CAR	Teléfono	3144873927		
E-Mail	svelaa@car.gov.co	Autoriza el envío de información a su correo personal	SI	X	NO
Nombre	Se anexa lista de asistencia	Firma			
Entidad		Teléfono			
E-Mail		Autoriza el envío de información a su correo personal	SI		NO
<i>*Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación*</i>					
					



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR

Hoja 3 de 3

FORMATO LISTA DE ASISTENCIA REUNIONES CAR

DEPENDENCIA: DCASC - CAR.

TEMAS TRATADOS: Articulación y visitas empresas proyecto de economía circular aprovechamiento de subproductos madereros como fuente energética para la producción de ladrillos

FUNCIONARIO RESPONSABLE REUNION: Sonia Vela - Acosta

DOCUMENTOS ENTREGADOS: NA

LUGAR REUNIÓN O CAPACITACIÓN: Cra 1 No 48-62 Cazucá, Soacha

FECHA: 11/12/2024

HORA: 9:00 a.m.

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	MUNICIPIO / VEREDA	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD / CARGO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	* AUTORIZACIÓN (MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA)	
									SI	NO
1	Yugina Cárstelo	1073518255	Soacha	Papeles el Tunal SAS	Cra 1 # 48-62	35056311	ambienteel@papelesel-tunal.com	Yugina C	X	
2	Marisol Torres	52418531	Bogotá	CAR - DADOC	CC 6 con fstrón	310 725077	mtorres@car.gov.co	Marisol Torres	X	
3	Cecilia Gora y.	52709150	Soacha	Asomunã	Km 1 vía Silvania	312 5355570	info@asomuna.org	Cecilia Gora	X	
4	Loyia Beltrán Z.	1033692459	Soacha	Papeles el Tunal SA	Cra 1 # 48-62	313 4550170	papeleseltunal@papeles.com.co	Loyia Beltrán	X	
5	Jesús A. Palacios	79204322	Soacha	Ladr. SANTANDER	KB-FUSUNGA	7801116	ladrillera.santander@hotmail.com	Jesús A. Palacios	X	
6							jpalacios605@gmail.com			
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										

* Autorizo de manera voluntaria a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR - usar mis datos con fines de comunicaciones, convocatorias e invitaciones.

* Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación